

---

**UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA**  
**CONSEJO DIRECTIVO CENTRAL PROVISORIO**

---

RESOLUCIÓN N°	
202	/026

Montevideo, de 29 de junio de 2026.

**VISTO:** Que, en el día de la fecha, el Consejo Directivo Central de la Universidad Tecnológica, recibe el informe de la Dirección de Investigación y Desarrollo, sobre la “Convocatoria de Becas de Investigación”, particularmente de las modalidades “Posgrado” y “Posdoctorado”. La misma se realiza con el objetivo de fortalecer las capacidades de investigación y desarrollo de UTEC mediante la formación y captación de talento.

**RESULTANDO:**

- I)** Que la convocatoria permaneció abierta del 18 de noviembre al 19 de diciembre de 2025.
- II)** Se presentaron 29 postulaciones a la modalidad de “Becas de Posgrado” de las cuales no resultaron elegibles 3 según los criterios definidos en las bases de la convocatoria;
- III)** Se presentaron 16 postulaciones a la modalidad de “Becas de Posdoctorado” de las cuales no resultó elegible 1 según los criterios definidos en las bases de la convocatoria;
- IV)** La evaluación técnica de las postulaciones fue realizada por investigadores externos e internos a UTEC e integrantes del Comité de Evaluación y Seguimiento conformado por: Mariana Boiani (UTEC), Guadalupe Tiscornia (INIA), Rodrigo Alonso (UDELAR), Maria Laura Lavaggi (UDELAR) y Claudia Etchebehere (IIBCE),
- V)** De acuerdo a las bases de la Convocatoria el Comité de Evaluación y Seguimiento designado revisó las respectivas evaluaciones, consignando los resultados y puntajes asignados a los proyectos preseleccionados;

**CONSIDERANDO:**

- I)** Para la convocatoria en cuestión, el informe de cierre del Comité de Evaluación y Seguimiento promueve la aprobación de las listas de prelación de las postulaciones recibidas, que habiendo cumplido con los requerimientos exigidos, obtuvieron puntajes suficientes;
- II)** El financiamiento de las postulaciones que conforman la lista de prelación se encuentra sujeto a la disponibilidad de presupuesto para atender los respectivos proyectos.

**ATENTO:** A lo precedentemente expuesto;

**EL CONSEJO DIRECTIVO CENTRAL DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA**

**RESUELVE:**

**1º.** Aprobar las siguientes listas de prelación de becas a financiar (sujeto a disponibilidad presupuestaria):

Becas de Posgrado

<b>Postulante</b>	<b>Tutor/a UTEC</b>	<b>Grupo de Investigación</b>
Vitória Olave de Freitas	José Luis Pineda Delgado	Grupo de investigación en Hidrógeno Verde y Electromovilidad
Nathalie Chocolate	Melody Silvana García Correa	Grupo de investigación en Implicancias Sociales y Educativas de las Tecnologías
Ernesto de los Santos Arocena	Richard Alberto Rodríguez Padron	Grupo de investigación en Sostenibilidad Ambiental y Biorrecursos
Cecilia Soledad Escribano	Laura Teresita Celano Jorcín	Grupo de investigación en Ciencia y Tecnología de Lácteos
Florencia Pilatti Conde	Mathías Leonel Tejera Cardozo	Grupo de investigación en Tecnología Educativa
Meryane Fernandes Machado	Vitalio Alfonso Reguera	Grupo de investigación en Datos, Análisis, Representación y Sistemas
Valeria Perlas Cardoso	Rossana Andrea Mántaras Gadea	Grupo de investigación en Aprendizaje y Sociedad
Wilson Andrés Mautone Rodríguez	Luis Humberto Bahú Ben	Grupo de Investigación en Tecnología y Gestión de Sistemas de Riego y Agrofotovoltaicos
Wilson Edwin Gonzales Abanto	Hector Alejandro García Hernández	Grupo de Investigación Estratégica Gestión Sostenible de Agua y Suelo
Cristiano Martins Nunes	Wilmar Armando Pineda Castiblanco	Grupo de investigación en Procesamiento de Energía y Control
Pablo Rodrigo Volpe Almeda	Priscila Silveira Ebert	Grupo de investigación en Energía Eólica
Maria Noel Maquieira Pujol	Rossana Andrea Mántaras Gadea	Grupo de investigación en Aprendizaje y Sociedad

Becas de Posdoctorado:

<b>Postulante</b>	<b>Tutor/a UTEC</b>	<b>Grupo de Investigación</b>
Humberto Fabian Delgado Arenas	Tomás Julio López Pedemonte	Grupo de investigación en Ciencia y Tecnología de Lácteos
Pâmela Cristine Ladwig Muraro	Raisi Natalia Lenz Baldez	Unidad de Automatismos y Sistemas Inteligentes / GIE Gestión Sostenible de Agua y Suelo
Diego Posada González	María Eugenia Balseiro Fernández	Grupo de investigación en Aprendizaje y Sociedad
Angelo Garcia Costa	Daniel Boeno	Grupo de Investigación en Tecnología y Gestión de Sistemas de Riego y Agrofotovoltaicos (RIAGRITEC)
Lauren Marcilene Maciel Machado	José Luis Pineda Delgado	Grupo de investigación en Hidrógeno Verde y Electromovilidad (GIIHVE)
Antonio Luiz Fantinel	Wellington Mezzomo	GIE Gestión Sostenible de Agua y Suelo

2º. Proceder con la financiación de las siguientes postulaciones que se pueden financiar con el presupuesto aprobado para las Convocatorias:

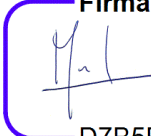
Becas de Posgrado:

<b>Postulante</b>	<b>Tutor/a UTEC</b>	<b>Grupo de Investigación</b>
Vitória Olave de Freitas	José Luis Pineda Delgado	Grupo de investigación en Hidrógeno Verde y Electromovilidad
Nathalie Chocolate	Melody Silvana García Correa	Grupo de investigación en Implicancias Sociales y Educativas de las Tecnologías
Ernesto de los Santos Arocena	Richard Alberto Rodríguez Padron	Grupo de investigación en Sostenibilidad Ambiental y Biorrecursos
Cecilia Soledad Escribano	Laura Teresita Celano Jorcín	Grupo de investigación en Ciencia y Tecnología de Lácteos
Florencia Pilatti Conde	Mathías Leonel Tejera Cardozo	Grupo de investigación en Tecnología Educativa
Meryane Fernandes Machado	Vitalio Alfonso Reguera	Grupo de investigación en Datos, Análisis, Representación y Sistemas

Becas de Posdoctorado:

Postulante	Tutor/a UTEC	Grupo de Investigación
Humberto Fabian Delgado Arenas	Tomás Julio López Pedemonte	Grupo de investigación en Ciencia y Tecnología de Lácteos
Pâmela Cristine Ladwig Muraro	Raisi Natalia Lenz Baldez	Unidad de Automatismos y Sistemas Inteligentes / GIE Gestión Sostenible de Agua y Suelo
Diego Posada González	María Eugenia Balseiro Fernández	Grupo de investigación en Aprendizaje y Sociedad
Angelo Garcia Costa	Daniel Boeno	Grupo de Investigación en Tecnología y Gestión de Sistemas de Riego y Agrofotovoltaicos

3º. Notifíquese y pase a la Dirección de Servicios Corporativos a sus efectos.

Firmado por:  
  
 D7B5B485E94D4C8...  
**Dr. Marcelo Ubal**  
 Consejero  
 Universidad Tecnológica

Firmado por:  
  
 A2103963AD7E4F0...  
**MSc. Álvaro Pena**  
 Consejero  
 Universidad Tecnológica

Signed by:  
  
 03D84F19D7F44B6...  
**Dra. Valeria Larnaudie**  
 Rectora  
 Universidad Tecnológica